

SESIÓN DEL DÍA MARTES 31/07/2018

9.- Ejercicio 'Atlasur XI'. (Se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 'General Artigas' de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, un helicóptero embarcado 'A-071 Esquilo' y una Tripulación compuesta por ciento cuarenta efectivos)

Se entra al orden del día con la consideración del asunto que figura en primer término: "Ejercicio 'Atlasur XI'. (Se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 'General Artigas' de la Armada Nacional, con su Plana Mayor, un helicóptero embarcado 'A-071 Esquilo' y una Tripulación compuesta por ciento cuarenta efectivos)".

[Rep. N° 968](#)

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra la miembro informante, señora diputada Mariela Pelegrín.

SEÑORA PELEGRÍN (Mariela).- Señor presidente: la Comisión de Defensa Nacional, en pleno acuerdo de sus integrantes, propone al Cuerpo que apruebe el presente proyecto, por el que se autoriza la salida del país del Buque ROU 04 "General Artigas" de la Armada Nacional, con su plana mayor, un helicóptero embarcado "A-071 Esquilo" y una tripulación compuesta por ciento cuarenta efectivos, con la finalidad de participar en el Ejercicio "Atlasur XI", a llevarse a cabo en la República de Sudáfrica, en el período comprendido entre el 14 de agosto y el 2 de octubre de 2018.

Corresponde informar que Atlasur es un ejercicio internacional combinado, que se realiza bianualmente alternando el escenario marítimo de la costa atlántica de Sudamérica y África, con la participación de las Armadas de Argentina, Brasil, Sudáfrica y Uruguay. Con dicho ejercicio se pretende mejorar las capacidades imprescindibles para cubrir un amplio territorio estratégico y de importancia geopolítica, como el Atlántico Sur, perfeccionando la capacidad de interoperabilidad de las unidades participantes y reforzando el alistamiento operativo y logístico.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Disculpe, señora diputada. Solicito que se haga silencio para poder escuchar el informe que se está realizando.

Gracias.

SEÑORA PELEGRÍN (Mariela).- Gracias, señor presidente.

Además, contribuye al relacionamiento entre las Fuerzas Armadas participantes del ejercicio, en el que la interacción con otras tecnologías y diversidades idiomáticas enriquecen nuestras propias capacidades.

Finalmente, permite potenciar la aptitud para afrontar las posibles amenazas en la región, contribuyendo a la seguridad cooperativa regional y fomentando las relaciones cordiales de cooperación y amistad entre las Armadas participantes.

Por lo antes señalado, el presente ejercicio aporta desde la perspectiva política-militar, a la seguridad cooperativa regional, reforzando la capacidad para afrontar posibles amenazas en la región.

Por todas estas razones, aconsejamos al Cuerpo la aprobación del presente proyecto de ley.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Sesenta y cinco en sesenta y seis: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Sesenta y siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑORA PELEGRÍN (Mariela).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).- Se va a votar.

—Sesenta y siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.